



Cap. 1.º

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Respuesta del Sr. M.ª Menduina

Oposición

En este Ayuntamiento se ha visto la respuesta dada por D.ª
 Jose Manuel Menduina del Real Alcazar de Tercia y
 Surtullena a consecuencia de la notificacion que a este
 fin se le hizo, la que oida por el Sr. D.ª Bartolome Ma-
 teos Regidor Dijo: que no siendo debido que los Acuerdos
 de la Ciudad hechos en Carilari de veinte y dos y veinte
 y nueve de Julio proximo quedaran sin efecto algu-
 no por la rebeldia de D.ª Jose Manuel Menduina
 del Real Alcazar de Tercia y Surtullena, cu-
 ya rebeldia se confirió el Ayuntamiento. entre otras gracias
 privandole de los documentos que necessita para hacer
 constar su de combenga el intrinseco valor que han
 tenido las aguas de Caudales publicos desde primero
 de Enero del año anterior de mil ochocientos y ocho
 hasta fin de Junio del presente siendo asi que siempre
 ha cumplido y cumplido hasta fin del año de mil
 ochocientos y siete en conformidad de los dñs, prae-
 ca y costumbre observados continuamente y que
 con el desobediencia de los acuerdos de la Ciudad en
 reconocer parentemente que en dño depend.ª Men-
 duina prevalece la adhesion y condespacion a D.ª
 Antonio Marcilla y demas empleados en la Co-
 mision de obras de Puentes inutil y perjudicial
 en el dño todas las cosas del recandario, al furro
 reconocimiento con que devia vivir a la Ciudad por
 los extraordinarios beneficios que se tiene dispensado
 y al Caval cumplim.ª de sus obligaciones en concepn

